

**FEDERACION VASCA**  
DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING  
KIROL ARRANTZA ETA KASTING  
EUSKAL FEDERAKUNTZA

**KIROL ARRANTZA ETA KASTING EUSKAL FEDERAKUNTZA**  
**FEDERACION VASCA DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING**  
Paseo de Errotaburu 1 – 3ª Planta (20018) Donostia

Telf.: 943-466790 – fax.: 943-10.39.33  
E-mail: [fedvascapesca@euskalnet.net](mailto:fedvascapesca@euskalnet.net) web: [www.fvpyc.org](http://www.fvpyc.org)  
C.I.F. G20214854

## **II CAMPEONATO DE EUSKADI DESDE KAYAK “CATEGORÍA ABSOLUTA”**

El Campeonato de Euskadi de Pesca desde Kayak, categoría absoluta, está convocado por la Federación Vasca de Pesca y Casting y organizado por el Club Deportivo de Pesca Náutico Izkiro, bajo la supervisión del Comité Técnico de la Especialidad.

### **BASES PARA EL CAMPEONATO**

- Lugar: Puerto Deportivo de Pasai Donibane.
- Cierre de inscripción: El miércoles día 22 de mayo a las 20:00 horas
- Fecha: 25 de mayo de 2019
- Horario: Una única manga de 5 horas de 9 a 14 horas

Lugar de concentración: Pantalán del Puerto deportivo de Pasai Donibane junto al Club de Remo

- MODALIDAD: Pesca desde Kayak
- CUOTA DE INSCRIPCION: 30 € a ingresar en BBVA ES56 0182 5709 47 0013214501

Juez Campeonato: Jorge Padilla

Presidente Jurado: Se dirá

Secretario: Se dirá

Vocales: Se dirá

### **BASES**

**Jurado.-** Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de Deportistas.

**Manga.-** Con una duración máxima de cinco horas. Tanto el inicio como el final de la prueba, serán indicados con señales adecuadas. A la señal de "fin de prueba" es obligatorio el cese inmediato de la acción de pesca, debiendo retirarse las cañas cobrando normalmente el aparejo y regresando al lugar de concentración.





**KIROL ARRANTZA ETA KASTING EUSKAL FEDERAKUNTZA**  
**FEDERACION VASCA DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING**  
Paseo de Errotaburu 1 – 3ª Planta (20018) Donostia

Telf.: 943-466790 – fax.: 943-10.39.33  
E-mail: [fedvascapesca@euskalnet.net](mailto:fedvascapesca@euskalnet.net) web: [www.fvpyc.org](http://www.fvpyc.org)  
C.I.F. G20214854

**Identificación.-** A estos efectos, todos los kayaks vendrán obligados a exhibir en lugar visible el nº asignado en la competición. Esta identificación será proporcionada por la Organización.

**Embarcaciones.-** Se prohíbe cualquier tipo de propulsión que no sea la generada por la acción física del deportista. La distancia mínima entre los participantes debe mantenerse en un mínimo de 50m.

**Capturas.-** Las piezas presentadas a pesaje inferiores en 1 cm. de la medida mínima serán penalizadas descontando su peso del total obtenido. Las medidas mínimas establecidas para las especies que se detallan en la tabla anexa.

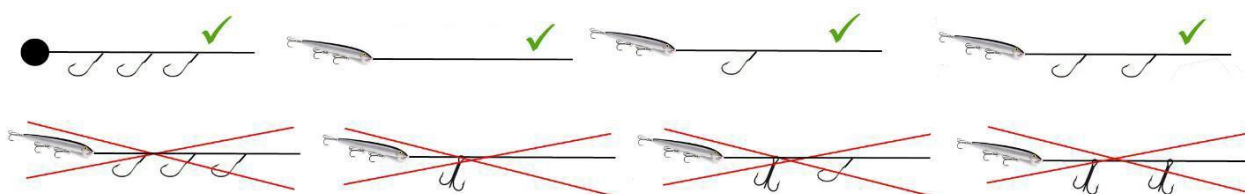
Igualmente no se considerarán válidas las piezas que estén manipuladas ostensiblemente, salvo las Arañas, Chuchos, Cabrachos, etc... que se deberán presentar desarmados.

Las capturas mayores a 1 Kg han de notificarse de inmediato a la organización por radio o teléfono.

Las capturas de los participantes en kayaks dobles computan el total de la pesca entre los dos participantes. Los participantes deben llegar al punto indicado por la organización con la bolsa de pesaje cerrada y precintada.

**Ningún participante podrá abandonar la prueba con al menos una hora antes desde la finalización de la misma; si lo hiciera, sus capturas no serían válidas, además de que si no tuviera la autorización de los Jueces, podría conllevar la correspondiente sanción disciplinaria.**

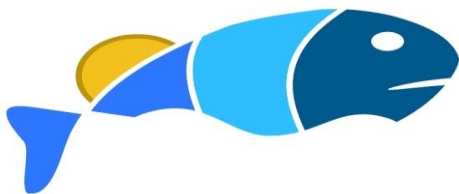
**Estilos, Cañas.-** De libre elección. Máximo dos cañas en acción de pesca por cada deportista y un máximo de tres anzuelos/porteras por caña, según la siguiente ilustración:



Se autoriza tener otra caña de reserva montada sin el anzuelo.

Desde la salida y hasta el inicio de la prueba, **todas las cañas** podrán estar **montadas** pero **sin el anzuelo**. **Cebos.-** Se permite el cebo natural y artificial. (Se prohíbe la "Pesca al Vivo" con pescado/cefalópodo).





**FEDERACION VASCA**  
DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING  
KIROL ARRANTZA ETA KASTING  
EUSKAL FEDERAKUNTZA

**KIROL ARRANTZA ETA KASTING EUSKAL FEDERAKUNTZA**  
**FEDERACION VASCA DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING**

Paseo de Errotaburu 1 – 3ª Planta (20018) Donostia

Telf.: 943-466790 – fax.: 943-10.39.33

E-mail: [fedvascapesca@euskalnet.net](mailto:fedvascapesca@euskalnet.net) web: [www.fvpyc.org](http://www.fvpyc.org)  
C.I.F. G20214854

**En caso de emplear un cebo natural entero, deberá presentar un corte longitudinal en la cola.**

**Cebado.-** Se autoriza el cebado de las aguas.

**Seguridad.-** Todos los participantes deberán llevar consigo emisora o teléfono. El número de canal de la organización se comunicará al inicio del concurso.

A todos los participantes se les entregará una tarjeta con un número de teléfono del responsable de seguridad para comunicar las posibles incidencias mediante llamada telefónica o agitando una prenda para poder ser fácilmente localizables por el barco de seguridad, por si no pudieran hacerlo por la emisora.

**Obligatoriamente,** los deportistas tendrán que vestir un chaleco salvavidas y llevar un silbato durante todo el tiempo de la competición, desde la entrada al agua hasta la salida.

**Será obligatorio llevar Emisora o teléfono,** siendo éste el medio por donde los Jueces, Comité y Organización, darán las instrucciones oportunas durante la prueba. Todo deportista que haga mal uso de la emisora, utilizando palabras mal sonantes o con comunicados que no tengan nada que ver con la competición, podrán ser sancionados.

En acción de pesca se recomienda que se agrupen al menos dos kayaks, manteniendo la separación reglamentaria.

Si el barco de seguridad ondease una bandera roja es la comunicación de peligro en el mar y la competición finalizaría.

## Zona de Pesca





**KIROLO ARRANTZA ETA KASTING EUSKAL FEDERAKUNTZA**  
**FEDERACION VASCA DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING**  
Paseo de Errotaburu 1 – 3ª Planta (20018) Donostia

Telf.: 943-466790 – fax.: 943-10.39.33  
E-mail: [fedvascapesca@euskalnet.net](mailto:fedvascapesca@euskalnet.net) web: [www.fvpyc.org](http://www.fvpyc.org)  
C.I.F. G20214854

La organización se reserva el derecho de cambiar el escenario del Campeonato de Euskadi si por causas ajenas a la misma no se pudiera celebrar en el previsto.

### **Descalificaciones.-**

Los participantes que incumplan las bases que rigen el campeonato.  
Los participantes que incumplan las anteriores medidas de seguridad.  
Los participantes que salgan de la zona marcada para la pesca.  
Los participantes que no hayan entregado la bolsa de pesaje a la hora convenida.

### **Paralización o Suspensión.**

1. Paralización en caso de tormenta, si la tormenta se declara antes o durante la prueba.  
No se autorizará a ningún participante a montar el material.  
Si las condiciones atmosféricas lo permiten y en los límites de las posibilidades del programa horario, la prueba podrá desarrollarse normalmente.  
Si las condiciones atmosféricas no mejoran o si el programa horario no lo permitiese, la prueba sería anulada.  
2. Paralización, si la tormenta se declara durante la prueba.

Parada inmediata mediante una 1ª señal, puesta a cobijo de los participantes. Si las condiciones atmosféricas lo permitiesen, se continuaría la prueba mediante una 2ª señal que permitirá a los deportistas reanudar la prueba.

## **PROGRAMA**

### **Sábado, 25 de mayo.**

8:00 Horas Concentración y entrega de Documentación en los pantalanes de Pasai Donibane, junto al Club de remo.

9:00 Horas Agrupación de Kayaks en el agua e **inicio de la Competición.**

14:00 Horas Fin de la manga.

14:30 Horas Fin del tiempo de entrega de capturas en la zona de control y pesaje.

15:00 Horas Pesaje de las capturas. Exposición Clasificaciones.

Los deportistas cuidarán al máximo la limpieza, prohibiéndose arrojar cualquier tipo de basuras o vertidos contaminantes a las aguas y su entorno. La infracción a esta norma podrá dar lugar a la descalificación del deportista.

